



| | | |
|---|--|---|
|  | Universidad Autónoma de Coahuila Coordinación General de Tecnología de Información y Comunicaciones Políticas de Filtrado de Contenido para Acceso a Internet |  CGTIC |
|---|--|---|

| | | | | | |
|--|--|---|----------------|---|----------|
| Política: | Filtrado de Contenido para Acceso a Internet | | Código: | IF-O-CGI-03 | |
| Fecha Elaboración: | 20/11/08 | No. Revisión: | 1 | Fecha de revisión: | 20/10/14 |
| Elaborada por: Ing. Saúl Medina Sánchez Subcoordinador de Redes y Telecomunicaciones | | Revisada por: Ing. Gerardo Reyna Salas Coordinador de Calidad | | Aprobada por: Lic. Jesús Nevarez Aceves Coordinador General de Tecnología de Información y Comunicaciones | |

1. Propósito:

Normar el acceso a sitios de Internet en la UAdeC, asegurando su uso apropiado de acuerdo a los fines académicos y administrativos de la misma.

2. Alcance:

Todas las escuelas, facultades, institutos y dependencias de la UAdeC, así como a toda la comunidad universitaria, personal temporal e invitados, quienes hagan uso del acceso a Internet provisto por la UAdeC.

3. Autoridad:

De acuerdo a la Política de Gobernabilidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones (IF-O-CGI-01), el Coordinador de la CGTIC tiene facultades para establecer e implementar las políticas, referentes al acceso a sitios de internet.

4. Política:

Todas las escuelas, facultades, institutos y dependencias de la UAdeC deberán de acatar esta política, avalada por la Secretaría General de la UAdeC.

Para conocer las categorías para acceso a internet y su estado dentro de la Universidad deberán solicitarlo por escrito a la CGTIC, al correo soporte@uadec.edu.mx

En caso de que se requiera un acceso a diferente a lo establecido, deberá ser solicitado a la CGTIC a través del titular de la Dependencia, al correo soporte@uadec.edu.mx



Universidad Autónoma de Coahuila
Coordinación General de Tecnología de
Información y Comunicaciones



Políticas de Filtrado de Contenido para Acceso a Internet

5. Procedimientos:

Procedimiento de servicios informáticos (IF-P-CGI-01)

6. Referencias:

| Documento | Descripción |
|-------------|--|
| IF-O-CGI-01 | Política de Gobernabilidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones. |

7. Definiciones

| Concepto | Descripción |
|----------|--|
| CGTIC | Coordinación General de Tecnología de Información y Comunicaciones |
| Internet | Red mundial de sistemas de cómputo –red de redes- en la cual las computadoras de los usuarios pueden traer información y acceder a servicios de otras computadoras. El internet es considerado público e inseguro. |
| UAdeC | Universidad Autónoma de Coahuila. |

8. Cambios

Versión 1 20/10/14

- Se actualiza el nombre del Coordinador General de TI en la línea de autorización.

9. Anexos

[Solicitud para filtrado de contenido \(IF-F-SEG-02\)](#)